

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29985 MISTRALINA, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 74/08 se sigue en este Juzgado a instancia de María Herminia Doamo Torreira y María Teresa Antelo Dubra, contra la ejecutada Mistralina, S.L., se ha dictado con fecha 6 de octubre de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Mistralina, S.L., en insolvencia total por importe de 13.318,94 euros de principal (6.659,47 euros a favor de María Teresa Antelo Dubra y 6.659,47 euros a favor de Herminia Doamo Torreira) más 1.331,894 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 6 de octubre de 2009.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A090073249-1